

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17016 MARMOL COMPAC, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Travessera D'Albaida, 1, Real de Gandia (Valencia), el próximo día 29 de junio de 2012, a las once horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2012, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Nombramiento o reelección, en su caso, de los miembros del órgano de administración.

Quinto.- Creación, en su caso, de la página web corporativa de la sociedad.

Sexto.- Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de la sociedad.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de lo acordado.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo se informa a los señores accionistas que se ha requerido la presencia de Notario, de acuerdo con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Real de Gandia (Valencia), 23 de mayo de 2012.- La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Brines Grau.

ID: A120039525-1

cve: BORME-C-2012-17016